

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

737 *AUGUSTA QUINCE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima Unipersonal en Sociedad Limitada Unipersonal.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Augusta Quince, Sociedad Anónima Unipersonal", el día 22 de febrero de 2022, en Junta General Extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima Unipersonal en Sociedad Limitada Unipersonal, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Augusta Quince, Sociedad Limitada Unipersonal". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, adjudicación de las participaciones sociales, y la continuación del Órgano de Administración.

Barcelona, 23 de febrero de 2022.- Administrador, Javier Rivera García.

ID: A220006831-1